


PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 1 de 10	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018

GESTION DE LA CONTRATACION ALNR-CT-CTR-14091
05 de marzo de 2021

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, es un establecimiento de orden nacional, con personería jurídica y patrimonio autónomo, descentralizada y adscrita al Ministerio de Defensa Nacional – Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa (GSED), regulada por el Decreto 4746 de 2005, la cual tiene como misión institucional apoyar a las Fuerzas Militares y Entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas, operacionales y cometidos institucionales, proveyendo soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras entidades del Estado, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicios”; por lo que celebró contratos interadministrativos con el Ministerio de Defensa Nacional.

Para tal fin, la Dirección de la Agencia Logística delega la facultad a sus 11 regionales para realizar actividades contractuales, sometiéndolas al cumplimiento de los principios previstos en el artículo 209 y 267 de la Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias vigentes.


Dado lo anterior y para poder cumplir con el suministro oportuno de los requerimientos solicitados por el Ministerio de Defensa Nacional, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, cuenta con un parque automotor conformado por cuatro camiones tipo furgón y una camioneta ; los cuales por su naturaleza no solo se utilizan para el transporte de víveres a las diferentes Unidades Militares, sino que también se utilizan para el desplazamiento de los funcionarios y especialmente el Director de la Regional a los diferentes lugares de la ciudad para el cumplimiento de las funciones propias del cargo.

Por lo anterior, se requiere la celebración de un contrato para el mantenimiento periódico, preventivo y correctivo del parque automotor de la entidad, ya que se debe garantizar la movilidad y el óptimo funcionamiento de los vehículos cumpliendo con los estándares de seguridad en el rodamiento de cada uno de los automotores, por lo que se requiere de la inversión necesaria para su conservación y su normal funcionamiento, dado que los mismos hacen parte del patrimonio de la Regional Norte y es deber de la misma, mantenerlos en buenas condiciones, con el fin, que puedan cumplir con la misión por la cual fueron adquiridos y en vista que los mismos se encuentran expuestos a todo tipo de desgaste los cuales puede ocasionar problemas con las autoridades del Ministerio de Transporte, se solicitó apoyo del técnico del Batallón Vergara, el cual emitió un diagnóstico detallado de las posibles necesidades de mantenimientos preventivos y correctivos que a futuro puedan presentarse.

Que teniendo en cuenta el plan de compras para la vigencia 2021, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, cuenta con los recursos necesarios para el mantenimiento del parque automotor de la entidad; efectuado el análisis correspondiente, se determinó que ésta contratación corresponde a la modalidad de Mínima Cuantía, de que trata la Ley 1150 de 2007.

2. EL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1 OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO PARTES, REPUESTOS ORIGINALES Y ACCESORIOS DE LOS VEHÍCULOS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE.



PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TITULO	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 1 de 10	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018

2.2 CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC: El objeto del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Nombre
F	78	18	15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: La determinación de las especificaciones técnicas del servicio a requerir, se encuentra detalladas a continuación.

VEHICULO CHEVROLET FURGON FVR ACP MODELO 2019 OLO 329- OLO-330
SISTEMA DE FRENOS
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE FRENOS CAMBIO DE BANDAS DELANTERAS
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE FRENOS CAMBIO DE BANDAS TRASERAS
CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS X2
SISTEMA ELECTRICO Y LUCES
MANTENIMIENTO CORRECTIVO (CAMBIO DE BATERIA)
SERVICIO DE SCANNER - REVISION SISTEMA ELECTRICO DEL MOTOR (TESTIGO DE MOTOR)
SISTEMA DE DIRECCION - RODAMIENTO - TRANSMISION
MANTENIMINTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE TRANSMISION 16 1/4
MANTENIMINTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE DIFERENCIAL 16 1/4
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO 3 1/4
ENGRASE GENERAL DEL VEHICULO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ENGRASE X2 RUEDAS TRASERAS Y DELANTERAS
SISTEMA MOTOR
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE - MOTOR 19 1/4
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO KIT DE FILTROS(2-AIRE,2-COMBUSTIBLE,1-ACEITE)
VEHICULO CHEVROLET FURGON FTR ACP MODELO 2009 IPD -186
SISTEMA DE FRENOS
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE FRENOS CAMBIO DE BANDAS DELANTERAS
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE FRENOS CAMBIO DE BANDAS TRASERAS
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CAMBIO DE VALVULAS SANGRADORAS
MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPRESOR DE AIRE DE FRENOS, CHEQUES, EMPAQUETADURA, CAMBIO DE ANILLOS, GOBERNADOR O REGULADOR
CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS X2
CAMBIO DE RETENEDORES
SISTEMA DE ALIMENTACION E INYECCION
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE FILTRO PETER
SISTEMA DE EMBRAGUE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO GRADUACION DE CLOSH
SISTEMA ELECTRICO Y LUCES
MANTENIMIENTO CORRECTIVO (CAMBIO DE BATERIA)
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CAMBIO DE CONTROL DE LUCES EN GENERAL
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CAMBIO DE MANDO LIMPIAVIDRIOS (FRENO DE AHOGO)
SISTEMA DE DIRECCION - RODAMIENTO - TRANSMISION
MANTENIMINTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE TRANSMISION 16 1/4
MANTENIMINTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE DIFERENCIAL 16 1/4
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO 3 1/4
ENGRASE GENERAL DEL VEHICULO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ENGRASE X2 RUEDAS TRASERAS Y DELANTERAS
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CAMBIO DE CAUCHOS (2) CENTRALES
SISTEMA MOTOR
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE - MOTOR 16 1/4

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TÍTULO	Código: CT-FO-21				
		Versión No 00		Página 1 de 10		
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO KIT DE FILTROS(2-AIRE,2-COMBUSTIBLE,1-ACEITE)						
SISTEMA DE CARROCERIA						
MANTENIMIENTO CORRECTIVO LATONERIA Y PINTURA A LA CABINA						
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CAMBIO DE PLUMILLAS LIMPIAVIDRIOS						
REVISION TECNICO MECANICA						
VEHICULO CHEVROLET FURGON FTR MODELO 2011 WDB -914						
SISTEMA DE FRENOS						
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE FRENOS CAMBIO DE BANDAS DELANTERAS						
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE FRENOS CAMBIO DE BANDAS TRASERAS						
CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS X2						
SISTEMA ELECTRICO Y LUCES						
MANTENIMIENTO CORRECTIVO (CAMBIO DE BATERIA)						
SISTEMA DE DIRECCION - RODAMIENTO - TRANSMISION						
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE TRANSMISION 16 1/4						
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE DIFERENCIAL 16 1/4						
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO 3 1/4						
ENGRASE GENERAL DEL VEHICULO						
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ENGRASE X2 RUEDAS TRASERAS Y DELANTERAS						
SISTEMA MOTOR						
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE - MOTOR 16 1/4						
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO KIT DE FILTROS(2-AIRE,2-COMBUSTIBLE,1-ACEITE)						
REVISION TECNICO MECANICA						
VEHICULO NISSAN D.C. NP300 MODELO 2019 OLO 445						
SISTEMA MOTOR						
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE - MOTOR 6 1/4						
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE						
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE FILTRO DE AIRE						
MANTENIMIENTO PREVENTIVO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO						
MANTENIMIENTO PREVENTIVO FILTRO DE COMBUSTIBLE CON SINCRONIZACION						

2.4 PRESUPUESTO OFICIAL: Para el presente proceso se estipula un presupuesto de **CATORCE MILLONES DE PESOS (\$14.000.000.00)** Incluido impuestos.



El cual se adjudicará por el total del presupuesto asignado

2.5 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: La Agencia Logística de la Fuerzas Militares cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6521 del 02 de febrero de 2021.

2.6 PLAZO DE EJECUCIÓN: El oferente que resulte adjudicatario, deberá entregar los bienes a partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato hasta el 30 de diciembre de 2021, o hasta agotar recursos lo primero que suceda, previa coordinación con el supervisor del contrato.

2.7 LUGAR DE EJECUCION: La prestación del servicio se realizará, en las instalaciones del establecimiento de comercio del oferente que resulte adjudicatario, el cual deberá estar ubicado en la ciudad de Barranquilla, con taller aliado en la ciudad de Montería, donde se encuentra ubicado el vehículo WDB-914 en el Batallón Junín.

2.8 FORMA DE PAGO: La agencia logística de las fuerzas militares regional norte cancelará los valores debidos dentro de los sesenta (60) días siguientes al recibo de la facturación de los servicios recibidos, el

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	Código: CT-FO-21			
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00		Página 1 de 10	
		Fecha.	8	3	

valor pactado en el presente contrato será cancelado en pagos parciales según PAC, de acuerdo a la facturación presentada.

Nota 1: Para los pagos, el contratista deberá presentar la factura en original o documento equivalente a factura de venta, de conformidad con el artículo 617 del Estatuto Tributario, así:

- Estar denominada expresamente como factura de venta. (Régimen simplificado o régimen común.)
- Apellidos y nombre del adquirente de los servicios.
- Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta.
- Fecha de su expedición.
- Descripción específica o genérica de los servicios prestados.
- Valor total de la operación.
- El nombre del impresor de la factura.
- Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.

Al momento de la expedición de la factura los requisitos de los literales a), b), d) y h), deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación deberá numerar en forma consecutiva las facturas y se deberán proveer los medios necesarios para su verificación y auditoría.

Nota 2: Todos Los precios unitarios de los ítems de la propuesta económica que sean ofertados, deberán ser aproximados al entero, por tal motivo todas las operaciones aritméticas que de allí se generen no podrán llevar centavos, ya que de acuerdo a la circular número 027 ALDG-ALDFN-260 del 23 de Noviembre de 2015 no se podrá tramitar facturación con centavos a partir de enero de 2016, por lo tanto en caso de llegarse a presentar esta situación el oferente deberá realizar los ajustes y aproximar al antero para poder realizar la adjudicación



Nota 3: **RETENCIONES Y/O CONTRIBUCIONES:** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte efectuará sobre cada factura las retenciones que por Ley esté autorizada a realizar, y las deducciones y/o descuentos a que haya lugar.

A cierre de cada mes, los proveedores o contratistas deberán enviar por el medio más expedito y con destino al Área de Tesorería de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional norte certificación actualizada de la deuda que el contratante tenga con el proveedor o contratista (Circularización de deuda), so pena de la retención en el pago de la misma.

2.9 TIPO DE CONTRATO: De acuerdo a la normatividad vigente, por la característica de la necesidad, se requiere la celebración de un contrato de prestación de servicio.

2.10 ORDENADOR DEL GASTO: en cumplimiento a lo establecido en uso de sus facultades legales conferidas por resolución No. 2225 del 30 de octubre de 2017 por la cual se efectúa el nombramiento de cargos en libre nombramiento y remoción de la ALFM y la resolución no. 176 del 19 de febrero de 2019 por la cual se delegan funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios de la ALFM, el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y demás disposiciones normativas y reglamentarias.

3 FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN: Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal, la Regional Norte de la Agencia Logística adelantará un proceso de contratación de Mínima cuantía dentro del marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	Código: CT-FO-21			
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00		Página 1 de 10	
		Fecha.	8	3	2018
					

cambiarías, Estatuto Tributario y las demás normas y especificación técnica concordantes con la materia objeto del contrato, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas y especificación técnica actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

3.1 MODALIDAD DE SELECCIÓN: Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares adelantará un PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 / 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y subsiguientes en concordancia con el artículo 94 de la ley 1474 de 2011.

4 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO CON BASE EN EL ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Una vez analizada la información con la que cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, para mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo partes, repuestos originales y accesorios de los vehículos de la Regional Norte; Se consultó con la página de Colombia Compra Eficiente, con el fin de verificar el movimiento en las entidades estatales en cuanto a la adquisición de este bien y los posibles oferentes, bajo el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC.

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Nombre
F	78	18	15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS



Como se evidencia en el cuadro comparativo adjunto, las variables que se tienen establecidas no son la mismas que se tienen definidas para el presente proceso de selección, esto de conformidad a la necesidad de cada una de las entidades contratantes, en lo relativo a las especificaciones técnicas, cantidades, valor y plazo del contrato; Cabe anotar que la modalidad de contratación para el presente proceso, está conforme a lo establecido en el Decreto 1510 de 2014 por ser un bien de características técnicas uniformes y con respecto a las garantías exigidas, se solicitaran las que amparen el cumplimiento del objeto contractual, sus actividades y obligaciones.

ANÁLISIS DE LA OFERTA:

VENEDORES:

Consultadas las bases de datos e información del (RUE) Registro Único Empresarial y social Cámaras de Comercio, se identificó los siguientes posibles proveedores que se describen a continuación:

1. LLANTAS BATERIAS Y REPUESTOS R & M LTDA U.
2. LLANTAS BATERIAS Y LUBRICANTES DE LA COSTA.
3. A.B. LLANTAS Y BATERIAS
4. ALMACEN LLANTAS Y BATERIAS
5. AUTOBOX LLANTAS BATERIAS & ACCESORIOS
6. AUTOBOX LLANTAS BATERIAS & ACCESORIOS CARRERA
7. AUTOBOX LLANTAS BATERIAS & ACCESORIOS PEPE SIERRA
8. AUTOBOX LLANTAS BATERIAS & ACCESORIOS SAN ANDRESITO
9. AUTOBOX LLANTAS BATERIAS & ACCESORIOS SAN JOSE
10. BATERIAS Y LLANTAS
11. BATERIAS Y LLANTAS 2
12. BATERIAS Y LLANTAS CHIPICHAPE
13. BATERIAS Y LLANTAS LA 27
14. BATERIAS Y LLANTAS MONTERIA
15. BATERIAS Y LLANTAS MONTERIA
16. BATERIAS Y LLANTAS MONTERIA LTDA
17. BATERIAS Y LLANTAS SANTANDER
18. CREDI - LLANTAS Y BATERIAS

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TITULO	Código: CT-FO-21			
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00		Página 1 de 10	
		Fecha.	8	3	2018
					

19. FULL AUTOS LLANTAS Y BATERIAS
20. HY LLANTAS Y BATERIAS
21. LLANTAS BATERIAS Y LUBRICANTES DE LA COSTA
22. LLANTAS BATERIAS Y REPUESTOS R & M LTDA U
23. LLANTAS Y BATERIAS TAXIEXPRESS
24. LLANTAS Y BATERIAS ZR
25. S & V LLANTAS Y BATERIAS
26. SERVI LLANTAS Y BATERIAS
27. TODO LLANTAS Y BATERIAS
28. UNIVERSAL DE LLANTAS Y BATERIAS
29. CENTRO LLANTAS CUBILLOS ROJAS
30. CENTRO LLANTAS LA AVENIDA LIMITADA
31. CENTRO MUNDIAL DE LLANTAS LTDA
32. CUATRO LLANTAS LTDA
33. DISTRIBUIDORA DE LLANTAS
34. DISTRIBUIDORA DE LLANTAS - ICOLLANTAS
35. DISTRIBUIDORA DE LLANTAS -GRAN PRIX-
36. DISTRIBUIDORA DE LLANTAS AUTO LLANTAS ZIPA
37. ELECTRO LLANTAS LIMITADA
38. IMPORTACIONES Y LLANTAS LTDA. - IMPORLLANTAS LT
39. JUANBE CENTRO MUNDIAL DE LLANTAS LTDA - JUANBE LTDA
40. LLANTAS ABURRA LIMITADA
41. LLANTAS GIGANTES S.A.
42. SERVAUTOS Y LLANTAS DEL SUR
43. SERVICAR LLANTAS TEUSAQUILLO
44. SERVICENTRO DE LUBRICANTES Y LLANTAS GONZALO LOPEZ
45. SERVITECA CORO LLANTAS
46. SOMOS LLANTAS S.A.
47. TECNICENTRO LLANTAS OCCIDENTE
48. TALLERES V-4 S.A.



ANALISIS DEL MERCADO

La, Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte cotizó con tres (03) empresas del sector los cuales nos ofrecen los productos a requerir en los precios acordes al Mercado, como se muestra en el siguiente cuadro:



ITEM	EMPRESA
1	GRUPO DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
2	AUTO CAR
3	PARAISO

- 1- Se verifico que los proveedores están cotizando los mismos productos
- 2- Se analizó si los precios cotizados tienen variaciones, son precios estándar.



VEHICULO CHEVROLET FURGON FVR ACP MODELO 2019 OLO 329-OLO-330	CANT.	PRECIO INCLUIDO IVA G SINT GRUPO DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		CANT.	PRECIO INCLUIDO IVA GOLDEN CAR CENTER		CANT.	PRECIO INCLUIDO IVA TALLER PARAISO	
		MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	REPUESTOS IVA INCLUIDO		MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	REPUESTOS IVA INCLUIDO		MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	REPUESTOS IVA INCLUIDO
SISTEMA DE FRENOS									
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE FRENOS CAMBIO DE BANDAS DELANTERAS	1	\$ 240.000	\$ 357.000	1	\$ 252.000	\$ 374.850	1	\$ 259.200	\$ 385.560
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE FRENOS CAMBIO DE BANDAS TRASERAS	1	\$ 240.000	\$ 357.000	1	\$ 252.000	\$ 374.850	1	\$ 259.200	\$ 385.560
CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS X2	1	\$ 94.010		1	\$ 98.711		1	\$ 101.531	
SISTEMA ELECTRICO Y LUCES									

PROCESO									
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN									
	TITULO		Código: CT-FO-21						
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Versión No 00		Página 1 de 10				
			Fecha.	8	3	2018			

MANTENIMIENTO CORRECTIVO (CAMBIO DE BATERIA)	1	\$ 25.000	\$ 714.000	1	\$ 26.250	\$ 749.700	1	\$ 27.000	\$ 771.120
SERVICIO DE SCANNER - REVISION SISTEMA ELECTRICO DEL MOTOR (TESTIGO DE MOTOR)	1	\$ 95.200		1	\$ 99.960		1	\$ 102.816	
SISTEMA DE DIRECCION - RODAMIENTO - TRANSMISION									
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE TRANSMISION 16 1/4	1	\$ 50.000	\$ 388.000	1	\$ 52.500	\$ 407.400	1	\$ 54.000	\$ 419.040
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE DIFERENCIAL 16 1/4	1	\$ 50.000	\$ 420.000	1	\$ 52.500	\$ 441.000	1	\$ 54.000	\$ 441.000
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO 3 1/4	1	\$ 40.000	\$ 95.200	1	\$ 42.000	\$ 99.960	1	\$ 43.200	\$ 102.816
ENGRASE GENERAL DEL VEHICULO	1	\$ 40.000	\$ 40.000	1	\$ 42.000	\$ 42.000	1	\$ 43.200	\$ 43.200
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ENGRASE X2 RUEDAS TRASERAS Y DELANTERAS	1	\$ 200.000	\$ 40.000	1	\$ 210.000	\$ 42.000	1	\$ 216.000	\$ 43.200
SISTEMA MOTOR									
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE - MOTOR 19 1/4	1	\$ 90.000	\$ 499.800	1	\$ 94.500	\$ 524.790	1	\$ 97.200	\$ 539.784
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO KIT DE FILTROS(2-AIRE,2-COMBUSTIBLE,1-ACEITE)	1	\$ 75.000	\$ 916.500	1	\$ 78.750	\$ 962.325	1	\$ 81.000	\$ 989.820
VEHICULO CHEVROLET FURGON FTR ACP MODELO 2009 IPD -186	CANT.	PRECIO INCLUIDO IVA		CANT.	PRECIO INCLUIDO IVA		CANT.	PRECIO INCLUIDO IVA	
		MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	REPUESTOS IVA INCLUIDO		MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	REPUESTOS IVA INCLUIDO		MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	REPUESTOS IVA INCLUIDO
SISTEMA DE FRENOS									
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE FRENOS CAMBIO DE BANDAS DELANTERAS	1	\$ 240.000	\$ 357.000	1	\$ 252.000	\$ 374.850	1	\$ 259.200	\$ 385.560
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE FRENOS CAMBIO DE BANDAS TRASERAS	1	\$ 240.000	\$ 357.000	1	\$ 252.000	\$ 374.850	1	\$ 259.200	\$ 385.560
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CAMBIO DE VALVULAS SANGRADORAS	1	\$ 60.000		1	\$ 63.000		1	\$ 64.800	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPRESOR DE AIRE DE FRENOS, CHEQUES, EMPAQUETADURA, CAMBIO DE ANILLOS, GOBERNADOR O REGULADOR	1	\$ 390.000	\$ 2.700.000	1	\$ 409.500	\$ 2.835.000	1	\$ 421.200	\$ 2.916.000
CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS X2	1	\$ 94.010		1	\$ 98.711		1	\$ 101.531	
CAMBIO DE RETENEDORES	1	\$ 107.000	\$ 160.000	1	\$ 112.350	\$ 168.000	1	\$ 115.560	\$ 172.800
SISTEMA DE ALIMENTACION E INYECCION									
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE FILTRO PETER	1	\$ 50.000	\$ 80.000	1	\$ 52.500	\$ 84.000	1	\$ 54.000	\$ 86.400
SISTEMA DE EMBRAGUE									


PROCESO									
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN									
	TÍTULO		Código: CT-FO-21						
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Versión No 00		Página 1 de 10				
			Fecha.	8	3	2018			

MANTENIMIENTO PREVENTIVO GRADUACION DE CLOSH	1	\$ 120.000		1	\$ 126.000		1	\$ 129.600	
SISTEMA ELECTRICO Y LUCES									
MANTENIMIENTO CORRECTIVO (CAMBIO DE BATERIA)	1	\$ 25.000	\$ 714.000	1	\$ 26.250	\$ 749.700	1	\$ 27.000	\$ 771.120
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CAMBIO DE CONTROL DE LUCES EN GENERAL	1	\$ 350.000	\$ 400.000	1	\$ 367.500	\$ 420.000	1	\$ 378.000	\$ 432.000
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CAMBIO DE MANDO LIMPIAVIDRIOS (FRENO DE AHOGO)	1	\$ 150.000	\$ 250.000	1	\$ 157.500	\$ 262.500	1	\$ 162.000	\$ 270.000
SISTEMA DE DIRECCION - RODAMIENTO - TRANSMISION									
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE TRANSMISION 16 1/4	1	\$ 50.000	\$ 388.000	1	\$ 52.500	\$ 407.400	1	\$ 54.000	\$ 419.040
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE DIFERENCIAL 16 1/4	1	\$ 50.000	\$ 420.000	1	\$ 52.500	\$ 441.000	1	\$ 54.000	\$ 453.600
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO 3 1/4	1	\$ 40.000	\$ 95.200	1	\$ 42.000	\$ 99.960	1	\$ 43.200	\$ 102.816
ENGRASE GENERAL DEL VEHICULO	1	\$ 40.000	\$ 18.000	1	\$ 42.000	\$ 18.900	1	\$ 43.200	\$ 19.440
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ENGRASE X2 RUEDAS TRASERAS Y DELANTERAS	1	\$ 200.000	\$ 40.000	1	\$ 210.000	\$ 42.000	1	\$ 216.000	\$ 43.200
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CAMBIO DE CAUCHOS (2) CENTRALES	1	\$ 200.000	\$ 500.000	1	\$ 210.000	\$ 525.000	1	\$ 216.000	\$ 540.000
SISTEMA MOTOR									
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE - MOTOR 16 1/4	1	\$ 20.000	\$ 272.000	1	\$ 21.000	\$ 285.600	1	\$ 21.600	\$ 293.760
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO KIT DE FILTROS(2-AIRE,2-COMBUSTIBLE,1-ACEITE)	1	\$ 40.000	\$ 490.000	1	\$ 42.000	\$ 514.500	1	\$ 43.200	\$ 529.200
SISTEMA DE CARROCERIA									
MANTENIMIENTO CORRECTIVO LATONERIA Y PINTURA A LA CABINA	1	\$ 2.500.000		1	\$ 3.675.000		1	\$ 3.780.000	0
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CAMBIO DE PLUMILLAS LIMPIAVIDRIOS	1	\$ 20.000	\$ 50.000	1	\$ 21.000	\$ 52.500	1	\$ 21.600	\$ 54.000
REVISION TECNICO MECANICA	1	\$ 60.000	\$ 392.000	1	\$ 63.000	\$ 411.600	1	\$ 64.800	\$ 423.360
VEHICULO CHEVROLET FURGON FTR MODELO 2011 WDB -914	CANT.	PRECIO INCLUIDO IVA		CANT.	PRECIO INCLUIDO IVA		CANT.	PRECIO INCLUIDO IVA	
		MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	REPUESTOS IVA INCLUIDO		MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	REPUESTOS IVA INCLUIDO		MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	REPUESTOS IVA INCLUIDO
SISTEMA DE FRENOS									
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE FRENOS CAMBIO DE BANDAS DELANTERAS	1	\$ 240.000	\$ 357.000	1	\$ 252.000	\$ 374.850	1	\$ 259.200	\$ 385.560

PROCESO									
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN									
	TÍTULO		Código: CT-FO-21						
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Versión No 00		Página 1 de 10				
			Fecha.	8	3	2018			

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE FRENOS CAMBIO DE BANDAS TRASERAS	1	\$ 240.000	\$ 357.000	1	\$ 252.000	\$ 374.850	1	\$ 259.200	\$ 385.560
CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS X2	1	\$ 80.000	\$ 50.000	1	\$ 84.000	\$ 52.500	1	\$ 86.400	\$ 54.000
SISTEMA ELECTRICO Y LUCES									
MANTENIMIENTO CORRECTIVO (CAMBIO DE BATERIA)	1	\$ 30.000	\$ 540.000	1	\$ 31.500	\$ 567.000	1	\$ 32.400	\$ 583.200
SISTEMA DE DIRECCION - RODAMIENTO - TRANSMISION									
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE TRANSMISION 16 1/4	1	\$ 50.000	\$ 388.000	1	\$ 52.500	\$ 407.400	1	\$ 54.000	\$ 419.040
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE DIFERENCIAL 16 1/4	1	\$ 50.000	\$ 420.000	1	\$ 52.500	\$ 441.000	1	\$ 54.000	\$ 453.600
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO 3 1/4	1	\$ 40.000	\$ 95.200	1	\$ 42.000	\$ 99.960	1	\$ 43.200	\$ 102.816
ENGRASE GENERAL DEL VEHICULO	1	\$ 40.000	\$ 18.000	1	\$ 42.000	\$ 18.900	1	\$ 43.200	\$ 19.440
MANTENIMIENTO PREVENTIVO ENGRASE X2 RUEDAS TRASERAS Y DELANTERAS	1	\$ 200.000	\$ 40.000	1	\$ 210.000	\$ 42.000	1	\$ 216.000	\$ 43.200
SISTEMA MOTOR									
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE - MOTOR 16 1/4	1	\$ 20.000	\$ 272.000	1	\$ 21.000	\$ 285.600	1	\$ 21.600	\$ 293.760
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO KIT DE FILTROS(2-AIRE,2-COMBUSTIBLE,1-ACEITE)	1	\$ 40.000	\$ 490.000	1	\$ 42.000	\$ 514.500	1	\$ 43.200	\$ 529.200
REVISION TECNICO MECANICA	1	\$ 60.000	\$ 392.000	1	\$ 63.000	\$ 411.600	1	\$ 64.800	\$ 423.360
VEHICULO NISSAN D.C. NP300 MODELO 2019 OLO 445	CANT.	PRECIO INCLUIDO IVA		CANT.	PRECIO INCLUIDO IVA		CANT.	PRECIO INCLUIDO IVA	
		MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	REPUESTOS IVA INCLUIDO		MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	REPUESTOS IVA INCLUIDO		MANO DE OBRA IVA INCLUIDO	REPUESTOS IVA INCLUIDO
SISTEMA MOTOR									
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE ACEITE - MOTOR 6 1/4	1	\$ 20.000	\$ 120.000	1	\$ 21.000	\$ 126.000	1	\$ 21.600	\$ 129.600
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	1	\$ 15.000	\$ 30.000	1	\$ 15.750	\$ 31.500	1	\$ 16.200	\$ 32.400
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	1	\$ 15.000	\$ 80.000	1	\$ 15.750	\$ 84.000	1	\$ 16.200	\$ 86.400
MANTENIMIENTO PREVENTIVO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	1	\$ 10.000	\$ 50.000	1	\$ 10.500	\$ 52.500	1	\$ 10.800	\$ 54.000
MANTENIMIENTO PREVENTIVO FILTRO DE COMBUSTIBLE CON SINCRONIZACION	1	\$ 120.000	\$ 180.000	1	\$ 126.000	\$ 189.000	1	\$ 129.600	\$ 194.400

La determinación de los aspectos relacionados con el precio se efectuó teniendo en cuenta el análisis económico del sector permitiendo definir el presupuesto oficial, para el respectivo proceso de contratación;

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TITULO	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 1 de 10	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018

el cual se encuentra adjunto al presente estudio previo.

Nota 1: La determinación del presupuesto unitario para cada ítem de los mantenimientos requeridos, se escogió el menor precio cotizado. Se solicitó a diferentes proveedores la cotización informándoles características claras de los bienes a cotizar, por medio de Secop 2, invitando a los proveedores calificados para prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluyendo partes, repuestos originales y accesorios de los vehículos de la agencia logística de las fuerzas militares verificando que ningún proveedor envió cotización y se solicitó a otras empresas cotizaciones para realizar el análisis de mercado, escogiendo así el precio promedio.

[Volver](#) Opciones ▾

Proceso : MANTENIMIENTO DE VEHICULOS 2021 - ALFMRN-MANTENIMIENTO DE VEHIC... (Id.CO1.BDOS.1729562) EN ANÁLISIS

Solicitud de información a los Proveedores
ALFMRN-MANTENIMIENTO DE VEHICULOS-2021 [En análisis] Piegos PROVEEDORES

Unidad de contratación REGIONAL NORTE 282

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO PARTES, REPUESTOS ORIGINALES Y ACCESORIOS DE LOS VEHÍCULOS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 Fecha de presentación de ofertas 8/02/2021 10:00 AM - Fecha de publicación 2/02/2021 3:40 PM

LÍNEA DE TIEMPO

✓ Fecha de publicación de concurso: 02/02/2021
 ✓ Plazo para solicitar aclaraciones: 04/02/2021
 Presentación de ofertas: 08/02/2021

LISTA DE OFERTAS Opciones ▾ OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

EVALUACIÓN ECONÓMICA Nuevo Opciones ▾

EVALUACIÓN Opciones ▾ MENSAJES Crear

Sin mensajes



© VORTAL 2019 [Términos de uso](#) [Normativa](#) [Soporte Remoto](#) [Ayuda](#) [Español \(Colombia\)](#) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Nota 2: Las actividades de mantenimiento se realizarán de acuerdo a las necesidades de la Entidad y hasta agotar el valor del contrato.

Nota 3: El supervisor deberá aprobar las actividades a realizar en el mes.

5 JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA(S) OFERTA(S) MÁS FAVORABLE(S) PARA LA ENTIDAD

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SUBCLAS	TIPO DE EVALUACIÓN PARA OBTENER LA OFERTA MÁS FAVORABLE
LICITACIÓN		PPC SUBASTA INVERSA
SELECCIÓN ABREVIADA	BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES	PPC
	SUBASTA INVERSA	MENOR PRECIO
	MENOR CUANTÍA	PPC
	DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA LICITACIÓN	PPC
	ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	
CONCURSOS DE MERITOS	CONSULTORÍA	CALIDAD
	CONCURSO ABIERTO	
	CURSO PRECALIFICADO	

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TÍTULO	Código: CT-FO-21				
		Versión No 00		Página 1 de 10		
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018	
CONTRATACIÓN DIRECTA	RESERVADA				CONDICIONES DEL MERCADO	
	EXCLUSIVA					
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA					
	ARRENDAMIENTOS					
	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES					
MÍNIMA CUANTÍA			X	MENOR PRECIO		X

Teniendo en cuenta que la Agencia Logística dará apertura a un proceso de Contratación de MINIMA CUANTIA, para el ofrecimiento se verificará los aspectos.


TÉCNICO:	Evaluación	Cumple / No Cumple
JURÍDICO:	Verificación	Habilitado / No Habilitado
ECONÓMICO:	Evaluar	Menor Precio,

6 TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO. En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión al desarrollo de los procesos contractuales, se han tipificado los posibles riesgos y determinación de garantías que se requieren en las diferentes etapas del proceso contractual, así:

6.1 ANÁLISIS DE RIESGO: La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del Sistema de compras y contratación pública.

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	6	7	8	9	10



PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TITULO	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 1 de 10	
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Matriz de Riesgos

Para establecer los riesgos técnicos se debe utilizar el “MANUAL PARA LA IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO”, publicado por Colombia Compra Eficiente.

Z	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
1	General	Externo	Planeación	Económico	Cotizaciones con precios ficticios, que alejan al estudio de mercado de la realidad	Elaboración del presupuesto oficial errado	2		4	6	Riesgo Alto	Entidad	Estudio económico con cotizaciones de posibles oferentes interesados en el proceso	1	4	5	Riesgo Bajo	NO	Entidad	Durante la estructuración del proceso	Durante la estructuración del proceso	Durante el proceso de elaboración del presupuesto.	En los estudios previos y apertura del proceso.
2	General	Interno	Planeación	Operacional	Deficiente determinación de especificaciones técnicas mínimas	Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad	2	2	4	6	Riesgo bajo	Entidad	Verificar especificaciones	2	4	6	Riesgo Bajo	Entidad	Durante la estructuración del proceso	Finalización del Estudio Previo	Verificar firma de pólizas de cumplimiento	PERMANENTE	
											Contratista	Se efectúa verificación del estudio previo presentado realizando observaciones cuando las especificaciones no ofrecen claridad					NO	Entidad				Discrecional del Supervisor del Contrato.	

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 1 de 10	
		Fecha.	8	3	
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					



Z	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión											
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad										
5	General	Externo	EJECUCIÓN	Riesgo Operacional	Inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, equipos humanos o técnicos y sistemas de tecnología e información.	Se retrasa el cronograma general y específico de la totalidad del proceso contractual/Se pueden presentar fallas operacionales de distinta índole dentro de la ejecución del contrato. <u>Retraso en la entrega de los bienes</u>	2	2	2	Riesgo Alto	Contratista	Supervisión permanente del contrato	1	4	5	Riesgo Medio	SI	Contratista	De acuerdo al plazo de ejecución de contrato	De acuerdo al plazo de ejecución de contrato	Seguimiento e informes por parte del Supervisor del Contrato	Discrecional del Supervisor del Contrato.	Discrecional del Comité Estructurador-Contratos/									
	4						4	4	Riesgo Alto																							
	6						6	6	Riesgo Alto																							
	BAJO						CONTRATISTA	Vigilar que la entrega se realice de acuerdo a lo estipulado	1	2															2	RIESGO BAJO	SI	Entidad	De acuerdo al plazo de ejecución de contrato	De acuerdo al plazo de ejecución de contrato	Control de requerimientos realizados	De acuerdo a solicitudes
	Entidad						Contratista	Presentar pólizas de cumplimiento	2	2															2	RIESGO BAJO	SI	Entidad	De acuerdo al plazo de ejecución de contrato	De acuerdo al plazo de ejecución de contrato	Verificar firma de pólizas de cumplimiento	Discrecional del Comité Estructurador-Contratos/
	Entidad						Contratista	Analizar estudio de mercado que demuestre si los precios son artificialmente bajos y de ser así requerir al proveedor para que	2	4															6	Riesgo Bajo	NO	Comité evaluador respectivo	Termino de adjudicación	Revisión de evaluaciones y observaciones a las mismas	previo a la adjudicación	
4	GENERAL	Externo	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incumplimiento en la realización del servicio.	El bien no cumple con las calidades y exigencias técnicas requeridas. no se justifique adecuadamente. <u>El precio</u>	2	2	2	Riesgo bajo	Entidad	Analizar estudio de mercado que demuestre si los precios son artificialmente bajos y de ser así requerir al proveedor para que	2	4	6	Riesgo Bajo	NO	Comité evaluador respectivo	Termino de adjudicación	Revisión de evaluaciones y observaciones a las mismas	previo a la adjudicación											
	2						2	2	Riesgo bajo																							
	4						4	4	Riesgo bajo																							
	BAJO						CONTRATISTA	Vigilar que la entrega se realice de acuerdo a lo estipulado	1	2												2	RIESGO BAJO	SI	Entidad	De acuerdo al plazo de ejecución de contrato	De acuerdo al plazo de ejecución de contrato	Control de requerimientos realizados	De acuerdo a solicitudes			
	Entidad						Contratista	Presentar pólizas de cumplimiento	2	2												2	RIESGO BAJO	SI	Entidad	De acuerdo al plazo de ejecución de contrato	De acuerdo al plazo de ejecución de contrato	Verificar firma de pólizas de cumplimiento	Discrecional del Comité Estructurador-Contratos/			
	Entidad						Contratista	Analizar estudio de mercado que demuestre si los precios son artificialmente bajos y de ser así requerir al proveedor para que	2	4												6	Riesgo Bajo	NO	Comité evaluador respectivo	Termino de adjudicación	Revisión de evaluaciones y observaciones a las mismas	previo a la adjudicación				
3	General	Externo	Selección	Económico	Presentación de ofertas artificialmente bajas	El bien no cumple con las calidades y exigencias técnicas requeridas. no se justifique adecuadamente. <u>El precio</u>	2	2	2	Riesgo bajo	Entidad	Analizar estudio de mercado que demuestre si los precios son artificialmente bajos y de ser así requerir al proveedor para que	2	4	6	Riesgo Bajo	NO	Comité evaluador respectivo	Termino de adjudicación	Revisión de evaluaciones y observaciones a las mismas	previo a la adjudicación											
	2						2	2	Riesgo bajo																							
	4						4	4	Riesgo bajo																							
	BAJO						CONTRATISTA	Vigilar que la entrega se realice de acuerdo a lo estipulado	1	2												2	RIESGO BAJO	SI	Entidad	De acuerdo al plazo de ejecución de contrato	De acuerdo al plazo de ejecución de contrato	Control de requerimientos realizados	De acuerdo a solicitudes			
	Entidad						Contratista	Presentar pólizas de cumplimiento	2	2												2	RIESGO BAJO	SI	Entidad	De acuerdo al plazo de ejecución de contrato	De acuerdo al plazo de ejecución de contrato	Verificar firma de pólizas de cumplimiento	Discrecional del Comité Estructurador-Contratos/			
	Entidad						Contratista	Analizar estudio de mercado que demuestre si los precios son artificialmente bajos y de ser así requerir al proveedor para que	2	4												6	Riesgo Bajo	NO	Comité evaluador respectivo	Termino de adjudicación	Revisión de evaluaciones y observaciones a las mismas	previo a la adjudicación				

6.2 OTROS RIESGO

- El incumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes objeto del presente proceso contractual, caso en el cual serán devueltos para el cambio respectivo por parte del contratista, dentro del periodo de garantía técnica.
- Los vicios ocultos de los bienes sin que haya lugar a probar culpa del comprador.
- Los vicios por evicción.

7. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS:

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquellos que son propios del trámite precontractual y contractual, así como el de las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y los que puedan ser amparados mediante póliza, carta

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TÍTULO	Código: CT-FO-21				
		Versión No 00		Página 1 de 10		
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Fecha.	8	3	2018	

de crédito o cualquier otro mecanismo de amparo de acuerdo con lo establecido en el artículo 87 del Decreto 1082 de 2015. Dentro de estos riesgos se pueden enunciar entre otros los siguientes.

7.1 RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL:

Tipo de riesgo	Pólizas exigibles
Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al Contratista garantizado. Además, comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria que se pacten en el contrato garantizado	Suficiencia de cumplimiento del contrato: Por un valor equivalente al veinte por treinta (30%) del valor total del contrato, con una vigencia mínima que cubra desde la suscripción del contrato, hasta el plazo de ejecución y las prórrogas a las que hubiere lugar y cuatro (4) meses más.
El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	Suficiencia del pago de salarios y prestaciones sociales: Por un valor igual al 5% del valor total del contrato, por el término de vigencia del mismo y tres (3) años más.
Con ocasión de: (ii) Mala calidad del servicio prestado teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.	suficiencia de la garantía de la calidad del servicio: Por un valor equivalente al cincuenta por cincuenta (50%) por ciento del valor del contrato, con una vigencia mínima que cubra desde la suscripción del contrato, hasta el plazo de ejecución y las prórrogas a las que hubiere lugar y seis (6) meses más.

8. CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: Teniendo en cuenta que el suministro de los elementos objeto del futuro contrato deberán ser entregados en las instalaciones de la Agencia Logística Regional Norte, que a su vez se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de una unidad militar y por ser considerada de Seguridad Nacional, es importante tener en cuenta que la empresa no debe divulgar ningún tipo de información de cualquier naturaleza a terceras personas, en relación con el objeto contractual, ni de lugares que llegare a conocer, a menos que dicha información sea requerida por autoridad competente.

9. INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES: Se certifica que los valores de bienes, solicitados en el presente estudio y documentos previos, se encuentran incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia Fiscal del año 2021.

ORIGINAL FIRMADO

P.D Diana Molina Agudelo
 Coordinadora de contratos
COMITÉ JURIDICO ESTRUCTURADOR

ORIGINAL FIRMADO

T.S.D. Tatiana Arias Caicedo
 Gestora de Abastecimiento clase III
COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR

ORIGINAL FIRMADO

P.D Angélica Roa Borre
 Tesorera Regional Norte
ECONÓMICO – FINANCIERO ESTRUCTURADOR